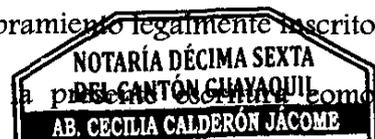


No. <2014>
AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA CHIRCEMEC S.A. -----
CUANTIA INDETERMINADA -----

6 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República
7 del Ecuador, hoy dieciséis de Septiembre del dos mil catorce, ante mí,
8 ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME, Notaria Titular Décima Sexta del
9 Cantón Guayaquil, comparece. La compañía CHIRCEMEC S.A., el señor
10 SOLEDISPA CANDO WALTER VINICIO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado
11 civil casado, domiciliado en el cantón Guayaquil Provincia de Guayas, en su
12 calidad de GERENTE GENERAL y por tanto representante legal de la misma,
13 calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro
14 Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como documento
15 habilitante. Segunda.- EL compareciente es ecuatoriano, domiciliado en la
16 ciudad de Guayaquil, personas capaces para obligarse y contratar, sobre
17 cuyo objeto y resultados están bien instruidos, a la que proceden de una
18 manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presentan la minuta
19 que dice así. SEÑORA NOTARIA. En el registro de escrituras públicas a su cargo,
20 sírvase agregar una ampliación del objeto social y reforma de los estatutos de la
21 Compañía CHIRCEMEC S.A., al tenor de las siguientes cláusulas. Primera.
22 COMPARECIENTE. Comparece al otorgamiento de la escritura pública
23 ampliación del objeto social y reforma del estatuto social de la compañía
24 CHIRCEMEC S.A., el señor SOLEDISPA CANDO WALTER VINICIO, ecuatoriano,
25 mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Guayaquil
26 Provincia de Guayas, en su calidad de Gerente General y por tanto representante
27 legal de la misma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito
28 en el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



1 documento habilitante. SEGUNDA. ANTECEDENTES.- Uno.- Mediante escritura
2 pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el día
3 el veinte de Agosto del Dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del
4 mismo cantón, el día el cero dos de Septiembre del Dos mil diez, se constituyó
5 la compañía CHIRCEMEC S.A., con un capital de Ochocientos dólares de los
6 Estados Unidos de Norteamérica (USD 800.00), con domicilio en la ciudad de
7 Guayaquil, y duración de cincuenta años. Dos.- Mediante resolución de la Junta
8 general extraordinaria de Accionistas de la compañía CHIRCEMEC S.A.,
9 efectuada en la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía, el día
10 veintidós de Julio del Dos mil catorce, se resolvió por unanimidad la
11 ampliación del objeto social. Tercera. DECLARACIONES.- El Señor SOLEDISPA
12 CANDO WALTER VINICIO, en la calidad que comparece, realiza las siguientes
13 declaraciones. PRIMERA. Que de conformidad con la resolución de la Junta
14 General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CHIRCEMEC S.A.,
15 efectuada el día veintidós de Julio del Dos mil catorce queda elevada la
16 ampliación del objeto social de la compañía CHIRCEMEC S.A. Cuarta. REFORMA
17 DE ESTATUTOS. -Por consiguiente quedan reformados los siguientes artículos
18 del Estatuto Social de la compañía CHIRCEMEC S.A. Uno.- El
19 artículo Tercero que dirá. "Tercera.- OBJETO SOCIAL.- CUATRO.-
20 j) maquinaria y equipo de construcción.- Quinta. DECLARACIÓN.
21 El señor SOLEDISPA CANDO WALTER VINICIO, en la calidad que
22 comparece, declara con la solemnidad del juramento, la real y correcta
23 integración de la ampliación del objeto social de la compañía
24 CHIRCEMEC S.A.; Que mi representada No es contratista con el Estado como lo
25 contempla el Artículo ochenta y siete Ley de Seguridad Social, publicada en el

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 N.º 091870411-5



ESTADO CIVIL Casado
 MONICA JANETH
 CARVAJAL AURMALA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OFICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SOLEDISPA WALTER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CANDO MARIANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2011-11-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-18

A:128A1112

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

341
 341 - 0131
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0918704115
 CÉDULA
 SOLEDISPA CANDO WALTER VINICIO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	GUAYAS	1
QUAYAQUIL	ZONA	1
CANTÓN		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten Signature]
 Ab. Cecilia Cordero Vique
 Notaria Pública Décimo Sexta
 del Cantón Guayaquil

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0052692480001

RAZON SOCIAL: CHIRCEMEQ S.A

NOMBRE COMERCIAL: CHIRCEMEQ S.A

CLASE CONTRIBUYENTE: SOCIEDAD

REPRESENTANTE LEGAL: STEFANO CHIRCEMEQ

CONTADOR: ESTEFANO CHIRCEMEQ

FECHA DE CONSTITUCION: 15/05/2010

FECHA DE EMISION: 20/05/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CUENTA SUJETA A IVA

DOMICILIO TRIBUTARIO

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

DECLARACIONES ANUALES DE RENTAS Y DIVIDENDOS

DECLARACIONES MENSUALES DE IVA

DECLARACIONES MENSUALES DE RENTAS EXCEPCIONALES

DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIONES MENSUALES DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

DEL 05/07/2010

ABIERTO

DIRECCION REGIONAL LEONAR SUÑEZ GUAYAS

CERRADOS

Ab. Cecilia Cecilia...
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil



Ministerio de Asuntos Internos
SECRETARÍA DEL RUC
Servicio de Rentas Internas
Lima 101, Guayaquil

[Signature]

...IA DEL CONTRIBUYENTE

Lugar de emisión: PAIGUITAN

Lugar de emisión: S.A.

SRI.gob.ec

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA



MINISTERIO ECONOMIA Y FINANZAS
RENTAS Y CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 9992692460001
RAZON SOCIAL: CHIRCEMEC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: LIMA PROVINCIA: LIMA DISTRITO: LIMA

NOMBRE COMERCIAL: CHIRCEMEC S.A. REG. MERCADO: 00000000000000000000

ACTIVIDADES ECONOMICAS: 141111 REG. PATENTE: 00000000000000000000

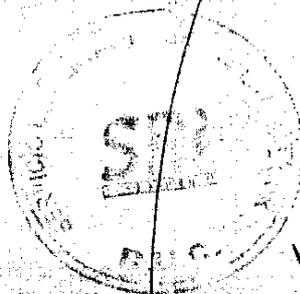
DIRECCION ESTABLECIMIENTO: AV. ...

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

DIRECCION ESTABLECIMIENTO: AV. ...

EXEMPLE

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Abogado Asociado
ALEJANDRO GONZALEZ
Calle ...

[Signature]

FIRMA DEL REPRESENTANTE

Fecha de emisión: ... Fecha de pago: ...

"CHIRCEMEC S.A"

Guayaquil, Agosto 19 del 2011

SEÑOR
WALTER VINICIO SOLEDISPA CANDO
Ciudad.

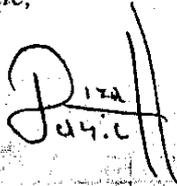
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 19 de Agosto del 2011, ha sido usted designado para ejercer el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "CHIRCEMEC S.A", por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Por lo tanto usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.-

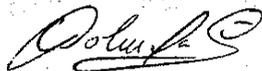
La Compañía "CHIRCEMEC S.A", se constituyó el 20 de Agosto del 2010, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Nicolás Díaz Casquete, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 02 de Septiembre del 2010.

Atentamente,



DANIEL BARTOLO PIZA ABAD
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACION: Por la presente acepto el cargo para el que fui nombrado.-



WALTER VINICIO SOLEDISPA CANDO
C.C.No. 091870411-5
NACIONALIDAD; ECUATORIANA
Guayaquil, a 19 de Agosto del 2011

Ab. Cecilia Camacho Viqueza
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.996
FECHA DE REPERTORIO:19/ago/2011
HORA DE REPERTORIO:13:38

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Agosto del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General** de la Compañía **"CHIRCEMEC S.A."**, a favor de **WALTER VINICIO SOLEDISPA CANDO**, a foja **75.088**, Registro Mercantil número **14.885**.

ORDEN: 50996



5

REVISADO POR: *R*

XH

XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

"CHIRCEMEC S.A"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, siendo las once de la mañana del día veinte y dos de Julio del dos mil catorce, se reunieron en la oficina de Chircemec S.A. ubicada en la Cda. Santa Adriana Mz. 18 Sl. 10, y en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los siguientes socios accionistas de Chircemec S.A.

Ing. Mónica Janeth Carvajal Aumala, titular de 400 acciones (50%).

Ing. Walter Vinicio Soledispa Cando, titular de 400 acciones (50%).

Todas las acciones de un valor nominal de \$800,00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES).

Resuelven de mutuo acuerdo instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día:

1.-Ampliación del Objeto Social de la compañía Chircemec S.A. y Reformar los Estatutos Sociales.-

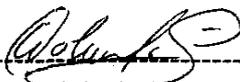
Preside la Junta el señor Ing. Walter Vinicio Soledispa Cando, Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ad-Hoc la Ing. Mónica Janeth Carvajal Aumala, quien luego de cotejar la lista de Asistentes con el libro, declara instalada la junta. A continuación el Ing. Walter Vinicio Soledispa Cando, procede a tratar el único y primer punto del orden del día y dice sobre el particular: Vista las exigencias del mercado y necesidades de nuestros clientes, es oportuno ampliar el objeto social de la compañía incorporando un literal más a los ya existentes, los mismo que textualmente dirán :

TERCERA: OBJETO SOCIAL.- CUATRO.- j) maquinaria y equipo de construcción.

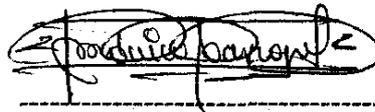
Puesto a conocimiento de los accionistas y luego de una corta deliberación la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHIRCEMEC S.A., resuelve por unanimidad: a) Ampliar el objeto social de la compañía incorporando a TERCERA: OBJETO SOCIAL.- CUATRO.- j) y Reformar su Estatuto Social, el que dirá : TERCERA: OBJETO SOCIAL.- CUATRO j) maquinaria y equipo de construcción.

Los ACCIONISTAS aprueban todo lo actuado por unanimidad y de la misma forma autorizan al representante legal a perfeccionar todo lo resuelto, se concede un receso para la redacción del acta, redactada que fue, se reinstala la junta con igual número de ACCIONISTAS, se aprueban la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta siendo las trece horas y treinta minutos.

Ab. Cecilia Carvajal Aumala
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



Ing. Walter Vinicio Soledispa Cando.
C.C.: # 091870411-5
Gerente General
Accionista

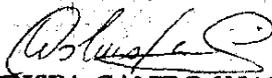


Ing. Mónica Janeth Carvajal Aumala.
C.C.: # 020158991-8
Secretario Ad-Hoc
Accionista

1 **SEXTA. DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.** Se protocolizan
2 junto con esta escritura y forman parte de ella: a) La copia debidamente
3 del nombramiento del señor Gerente General de la compañía; y. b) La acta
4 de la sesión de junta general ordinaria de accionistas, del día veintidós de
5 Julio del Dos mil catorce. Hasta aquí la minuta. Usted, señor Notario
6 sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez. Firmado)
7 Abogado Freddy Edgar Solís Choez, con Registro numero Seis mil
8 cuatrocientos treinta del Colegio de Abogados de Guayaquil. **HASTA**
9 **AQUÍ LA MINUTA.** Que los comparecientes la aprueban y yo el
10 Notario la elevo a Escritura Pública para que surta sus efectos
11 legales consiguientes.- Leída integralmente en alta voz esta escritura a
12 los comparecientes por mi el Notario, dichos otorgantes se afirman,
13 se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual
14 doy fe.-

15
16 La compañía **CHIRCEMEC S.A.**

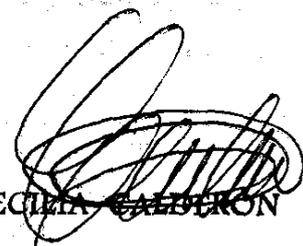
17 **RUC. No. 0992692480001**

18
19 
20 **SOLEDISPA CANDO WALTER VINICIO**

21 **GERENTE GENERAL**

22 **C.C No. 091870411-5**

23 **C.V. No. 341-0131**

24
25 
26 **AB. CECILIA CALDERON JACOME**

27 **NOTARIA XVI GUAYAQUIL**

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE.....*Arce*.....TESTIMONIO QUE
RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



[Handwritten signature]
D. Cecilia Calderón Urcosa
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

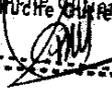


DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

22 OCT 2014 HORA: 16:06

receptor: Rosa M. Uchire Guierrez
receptor: Rosa M. Uchire Guierrez

Firma: 
Firma:

Luciano

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Vístenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

15/OCT/2014 16:55:47 Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite: 52904-0
REGISTRO MERCANTIL GYE

Expediente: 64224

Razón social: RUC: 0992692480001

CHIRCEMEC S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REFORMA DE ESTATUTOS.

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 99

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INDEPENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

22 OCT 2014 HORA: 16:06

Receptor: Ross Minsone Gutiérrez

Firma: 